



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL


CERTIFICADO No. 381 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 11 de septiembre de 2017, a **petición del Consejero Regional Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendenta de la Región de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda solicitar al Sr. Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Arica y Parinacota el informe del estado actual del Plan de Radicación de Polimetales, para los sectores de Los Industriales, Los Industriales I, Los Industriales III y Los Industriales IV, informando además su plan de mitigación.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 11 de septiembre de 2017




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA